

Aviso de Privacidad Integral para Proveedores y Contratistas

El H. Ayuntamiento Constitucional de La Perla, Veracruz, con domicilio en Av. Rodolfo Lozada sin número, Colonia Centro, con código postal 94150, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- A. Verificar que cumplan los requisitos para ser proveedor
- B. Integrar el padrón
- C. Participar en los procedimientos de licitación o adjudicación directa.
- D. Elaboración de contrato
- E. Trámite de pago
- F. Comprobación de gastos
- G. Cumplimiento de obligaciones de transparencia

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Domicilio• Lugar y fecha de nacimiento• Firma• RFC• CURP• Clave y folio de elector• Sexo• Edad• Teléfono celular• Teléfono particular
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico



LA PERLA
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Datos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> • Información fiscal • Seguros • Cuentas bancaria • Información Fiscal • Referencias personales
---------------------	---

Se informa que se recaban datos personales sensibles tales como: huella dactilar.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son: artículo 104, fracciones XII, XIV, 15 fracciones XXVII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 19 fracción IX del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Servicio de Administración Tributaria	México	Pago de impuestos y cumplir con las contribuciones fiscales
Órgano Fiscalización Superior del Estado	México	Para efectos de auditorías
Secretaría de Finanzas y Planeación	México	Pago de impuestos y cumplir con las contribuciones fiscales
Despachos externos	México	Dispersión de nómina
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	Para efectos de auditorías

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.



LA PERLA
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link: <http://laperla.gob.mx/uploads/transparencia/8df7a2d014536db9924840024cb25ae0.pdf>
Vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>
O por correo electrónico: transparencialaperla@hotmail.com

Los requisitos que debe cumplir son:

- A. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- B. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- C. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- D. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- E. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- F. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Av. Rodolfo Lozada sin número, Colonia Centro, La Perla, Veracruz, C.P. 94150

Teléfono: (272) 72 1 88 92.

Correo electrónico institucional: transparencialaperla@hotmail.com.



LA PERLA
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal del H. Ayuntamiento Constitucional: <http://laperla.gob.mx> en la sección avisos de privacidad.



LA PERLA
ADMINISTRACIÓN 2018-2021